



NACIONES UNIDAS

CEPAL

COVID-19 y su impacto en la desigualdad en la juventud

Las medidas implementadas para contener la pandemia han tenido un **fuerte impacto** en la población joven de la región y del mundo.

De acuerdo con el Director General de la OMS, las personas jóvenes sienten **preocupación, frustración, aislamiento, ansiedad y depresión** ante el confinamiento, lo que los puede llevar a un **mayor uso de tabaco, alcohol y drogas**, ocasionando impactos de largo plazo en su salud.



Con respecto a la cuestión laboral, de acuerdo con la OIT, **una de cada seis personas jóvenes están desempleadas y muchas de ellas en la economía informal.**

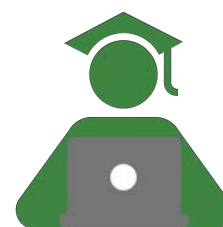
Adolescentes y personas jóvenes también se han visto más expuestos a la **violencia intrafamiliar** como resultado del aislamiento social y, en el caso particular **de las mujeres**, a un **mayor riesgo de violencia sexual.**



Recomendaciones de políticas y programas

Con el fin de revertir los impactos mencionados se recomienda implementar políticas y programas orientados a:

- Dar continuidad y garantizar la accesibilidad a la educación y la formación profesional de las personas jóvenes.





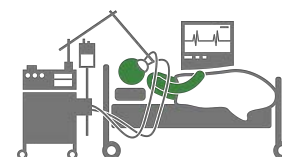
NACIONES UNIDAS

CEPAL



- Identificar y apoyar a los sectores que brindan oportunidades laborales a las personas jóvenes más afectadas.

- Asegurar el acceso de las personas jóvenes a los sistemas de salud ante la enfermedad por COVID-19 sin requisito de afiliación.



- Implementar sistemas de consejería y de apoyo en salud mental, adicciones y exposición a la violencia durante el confinamiento.

- Expandir los servicios de Internet y el acceso a nuevas tecnologías para jóvenes en situación de pobreza y en poblaciones marginadas o excluidas.



En el periodo post-pandemia se requerirá apoyar a los sectores que tengan más capacidad de crear empleos decentes y de mayor productividad, con una visión de largo plazo.

Este documento contribuye a las actividades del proyecto “Leaving no one behind in Latin America and the Caribbean: strengthening institutions and social policy coherence and integration at the country level to foster equality and achieve the Sustainable Development Goals”, financiado por el undécimo tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y coordinado en su implementación por Simone Cecchini, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Raúl Holz, Consultor de la misma División, y Humberto Soto de la Rosa, Oficial de Asuntos Sociales de la sede subregional de la CEPAL en México. Mayor información sobre el proyecto, incluidos otros materiales relevantes, disponible en: igualdad.cepal.org

El documento toma como base el texto: S. Cecchini, R. Holz y H. Soto de la Rosa (coords.), *Caja de herramientas. Promoviendo la igualdad: el aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe* (LC/TS.2021/55), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

En la elaboración del documento participaron Humberto Soto, Elsa Gutiérrez, Mustafa Al Gamal funcionarios de la CEPAL, con el apoyo de las consultoras Susan Skinner, Gabriela Ibarra y Ericka Arambarri. Se agradece el apoyo de la División de Documentos y Publicaciones por sus orientaciones. Para la elaboración de los contenidos se han utilizado íconos de la plataforma The Noun Project y fotografías de la plataforma Adobe Stock utilizados con las debidas autorizaciones. También se han utilizado fotografías que son de autoría de las Naciones Unidas.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Copyright © Naciones Unidas, 2021
Todos los derechos reservados

La autorización para reproducir total o parcialmente este texto debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este material sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.